



Ayuntamiento de Belorado

9- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE BELORADO EL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.

PRESIDENCIA.

D Alvaro Eguíluz Urizarna (Vecinos)

CONCEJALES ASISTENTES:

D Federico Puente Vargas (Vecinos)

D Rubén Contreras Oca (Vecinos)

D^a Noelia Gamboa Bartolomé (Vecinos)

D Jose María García Cancelo (Vecinos)

D^a Aída Presa Irazábal (Vecinos)

D Gonzalo Alonso Eguíluz (PP)

D^a Milagros Pérez Bartolomé (PP)

D^a Noemí González Madrid (PSOE)

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las veinte horas del día treinta de noviembre de dos mil veintidós en primera convocatoria, se reúnen los Concejales al margen citado, bajo la Presidencia del Sr Alcalde, D Alvaro Eguíluz Urizarna y asistidos de mí, D^a Begoña González Castro, para celebrar la Sesión Ordinaria de la Corporación, habiendo sido convocados en forma legal al efecto. Abierto el Acto por Secretaría, se procedió a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día, siendo las veinte horas y un minuto.

Actúa como Secretaria la de la Corporación, M Begoña González Castro.

Incidencias: No se producen.

En esta y en las siguientes sesiones plenarias las referencias a los partidos Políticos/coaliciones de Vecinos por Belorado, Partido Popular, Partido Socialista Obrero Español serán VB, PP, PSOE, respectivamente.

1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA/S SESION/ES CELEBRADA/S EN FECHA/S 28/09/2022 Y 14/11/2022.

Se somete a consideración la aprobación del borrador de/las acta/s de sesión/es plenaria/s remitida/s a los presentes junto con la convocatoria.

Al no producirse reparos se aprueba por unanimidad de los presentes el/las acta/s de la sesión/es plenaria/s de fecha 28/09/2022 y 14/11/2022.





Ayuntamiento de Belorado

Emisión de votos.

Concejales de Ayuntamiento (Grupo Político Municipal)	Sentido voto
D Alvaro Eguíluz Urizarna (VB)	Favor
D Federico Puente Vargas (VB)	Favor
D Rubén Contreras Oca (VB)	Favor
D ^a Noelia Gamboa Bartolomé (VB)	Favor
D Jose María García Cancelo (VB)	Favor
D ^a Aída Presa Irazábal (VB)	Favor
D Gonzalo Alonso Eguiluz (PP)	Favor
D ^a Milagros Pérez Bartolomé (PP)	Favor
D ^a Noemí González Madrid (PSOE)	Favor
Resultado: Aprobado por unanimidad	

2.- MODIFICACION DE CALLEJERO DE BELORADO (DENOMINACION Y NUMERACION).

El Sr Alcalde-Presidente, D Alvaro Eguíluz Urizarna (VB) somete a consideración plenaria la propuesta informada favorablemente en Comisión Informativa de Hacienda de fecha 24/11/2022 para ...

- Asignar a la calle de nueva apertura resultante de la urbanización de las parcelas 3 y 4 del Polígono Industrial "El Retorto" como C/ "Las Viñas", ya que en el Polígono Industrial se vienen atribuyendo a las calles existentes nombre de parajes de suelo rústico del término municipal.
- Efectuar letras diferenciadoras a las construcciones existentes en Avda Campo de los Deportes nº 30 de Belorado para que no surjan problemas de identificación de los mismos por parte de las empresas suministradoras de servicios, como ya ha sucedido.

Al no suscitarse debate se pasa a las votaciones. El Ayuntamiento de Belorado adopta, por unanimidad de los presentes el siguiente acuerdo:

Primero.- Denominar a la C/ de Nueva Apertura resultante de la urbanización del Polígono Industrial "El Retorto", parcelas 3 y 4 como "Las Viñas" asignando a las parcelas "nido" resultante la siguiente numeración:

Referencia catastral	Denominación y numeración
2862309VM8926S0001MY	C/ Las Viñas 1
2862314VM8926S0001KY	C/ Las Viñas 2
2862310VM8926S0001TY	C/ Las Viñas 3
2862315VM8926S0001RY	C/ Las Viñas 4
2862311VM8926S0001FY	C/ Las Viñas 5
2862316VM8926S0001DY	C/ Las Viñas 6
2862312VM8926S0001MY	C/ Las Viñas 7
2862317VM8926S0001XY	C/ Las Viñas 8
2862313VM8926S0001OY	C/ Las Viñas 9
2862318VM8926S0001IY	C/ Las Viñas 10





Ayuntamiento de Belorado

Segundo.- Asignar a las construcciones de uso residencial existentes en la Avda Campo de los Deportes nº 30 de Belorado la siguiente identificación:

Referencia catastral	Denominación y numeración
4062108VM8946S0008AZ	Avda Campo Deportes 30 A
4062108VM8946S0007PB	Avda Campo Deportes 30 B
4062108VM8946S0006OL	Avda Campo Deportes 30 C
4062108VM8946S0005IK	Avda Campo Deportes 30 D
4062108VM8946S0001RF	Avda Campo Deportes 30 E
4062108VM8946S0002TG	Avda Campo Deportes 30 F
4062108VM8946S0003YH	Avda Campo Deportes 30 G
4062108VM8946S0004UJ	Avda Campo Deportes 30 H

Tercero.- Notificar el presente acuerdo a la Gerencia Territorial el Catastro para que se efectúen las modificaciones correspondientes.

Sentido del voto:

Concejales de Ayuntamiento (Grupo Político Municipal)	Sentido voto
D Alvaro Eguíluz Urizarna (VB)	Favor
D Federico Puente Vargas (VB)	Favor
D Rubén Contreras Oca (VB)	Favor
D ^a Noelia Gamboa Bartolomé (VB)	Favor
D Jose María García Cancelo (VB)	Favor
D ^a Aída Presa Irazábal (VB)	Favor
D Gonzalo Alonso Eguiluz (PP)	Favor
D ^a Milagros Pérez Bartolomé (PP)	Favor
D ^a Noemí González Madrid (PSOE)	Favor
Resultado: Aprobado por unanimidad	

3.- INVENTARIO MUNICIPAL DE BIENES. MODIFICACION. PLAZA MAYOR 14 DE BELORADO.

El Sr *Alcalde-Presidente (VB)* recuerda a los Corporativos la adquisición de inmueble (vivienda) sita en Plaza Mayor 14 de Belorado con el objeto de la agrupación a inmueble de Plaza Mayor nº 13 (Casa Asociaciones) de cara a su reforma. Esta modificación fue informada favorablemente en sesión celebrada por la Comisión Informativa de Hacienda de fecha 24/11/2022.

Al no suscitarse debate, el Ayuntamiento Pleno adopta por unanimidad de los presentes el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar inicialmente la modificación puntual del Inventario Municipal del Ayuntamiento de Belorado para la agrupación de inmuebles que seguidamente se indican:

Plaza Mayor nº 13 con referencia catastral: 4267711VM8946N

Plaza Mayor nº 14 con referencia catastral : 4267710VM8946N





Ayuntamiento de Belorado

Dando lugar al inmueble resultante agrupado ...

Ubicación: Plaza Mayor 13/14 de Belorado
Referencia catastral: 4267734VM8946N0001YY
Superficie total: 739 m2

Datos registrales:

Tomo:1249

Libro: 207

Lolio:3

Alta: 1

Titular registral: Ayuntamiento de Belorado

Segundo.- Ordenar la inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la provincia abriendo un período de información pública para la presentación de reclamaciones y/o alegaciones por los interesados.

Tercero.- Elevar a definitivo este acuerdo provisional en el caso de que no se presenten reclamaciones y/o alegaciones.

Emisión de votos.

Concejales de Ayuntamiento (Grupo Político Municipal)	Sentido voto
D Alvaro Eguíluz Urizarna (VB)	Favor
D Federico Puente Vargas (VB)	Favor
D Rubén Contreras Oca (VB)	Favor
D ^a Noelia Gamboa Bartolomé (VB)	Favor
D Jose María García Cancelo (VB)	Favor
D ^a Aída Presa Irazábal (VB)	Favor
D Gonzalo Alonso Eguiluz (PP)	Favor
D ^a Milagros Pérez Bartolomé (PP)	Favor
D ^a Noemí González Madrid (PSOE)	Favor
Resultado: Aprobado por unanimidad	

4.- CONTRATO DE SERVICIOS DE DIRECTOR/IA DE BANDA DE MUSICA. APROBACION, SI PROCEDE, DEL PCAP.

El Sr Alcalde cede la palabra a la Sra Concejala de Cultura y Festejos, D^a Noelia Gamboa Bartolomé (VB) la cual expone de manera resumida las condiciones del PCAP ya tratadas en Comisión Informativa de Cultura de fecha 15/11/2022.

El Portavoz del Grupo Municipal Popular, D Gonzalo Alonso Eguíluz, propone ciertos cambios en los cursos de formación susceptibles de puntuación .

D Alvaro Eguíluz Urizarna (VB) propone dejar este punto sobre la mesa para someter el PCA a nueva Comisión Informativa y traerlo de nuevo a sesión





Ayuntamiento de Belorado

plenaria para su aprobación.

Al no suscitarse debate se aprueba, por unanimidad de los presentes el siguiente acuerdo:

Primero.- Dejar sobre la mesa este punto del orden del día para introducir las rectificaciones o cambios que se estimen oportunos.

Emisión de votos.

Concejales de Ayuntamiento (Grupo Político Municipal)	Sentido voto
D Alvaro Eguíluz Urizarna (VB)	Favor
D Federico Puente Vargas (VB)	Favor
D Rubén Contreras Oca (VB)	Favor
D ^a Noelia Gamboa Bartolomé (VB)	Favor
D Jose María García Cancelo (VB)	Favor
D ^a Aída Presa Irazábal (VB)	Favor
D Gonzalo Alonso Eguiluz (PP)	Favor
D ^a Milagros Pérez Bartolomé (PP)	Favor
D ^a Noemí González Madrid (PSOE)	Favor
Resultado: Aprobado por unanimidad	

5.- MODIFICACION I DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE BELORADO DEL EJERCICIO 2022. APROBACION INICIAL.

D Alvaro Eguíluz Urizarna, Alcalde-Presidente, pone sobre la Mesa el siguiente punto del Orden del Día comentando las principales partidas de Ingresos y Gastos de la Modificación I del Presupuesto del Ayuntamiento de Belorado correspondiente al ejercicio 2022, en concreto los créditos extraordinarios destinados a financiar inversiones (Urbanización del Polígono Industrial parcelas 3 y 4 del Polígono Industrial de Belorado, Construcción de dos naves nido en el Polígono Industrial de Belorado, Area de autocaravanas, Regeneración de tramo de río Verdeancho); y los suplementos de crédito necesarios para dar cobertura a gastos que en principio han resultado insuficientes.

Por otra parte se hace referencia a las partidas de ingresos con los que financiar dichos gastos (mayores previsiones de ICIO, tasa vuelo/subsuelo, cuota jardín infancia, subvenciones,...). En especial se desea hacer referencia al préstamo para la financiación de obras de inversión en el Polígono Industrial de Belorado, igual que se acudió a esta línea de financiación cuando se urbanizó el Polígono Industrial "El Retorto".

Durante el debate, el *Sr Alonso Eguíluz (VB)* reconoce que ajustarse al Presupuesto es difícil, que el devenir de subvenciones que se conceden y de las actuaciones a desarrollar por la Corporación exigen la modificación del Presupuesto Municipal,... no obstante se contempla concertar una operación de préstamo que lastrará sin duda la economía municipal para los siguientes años, son cantidades muy





Ayuntamiento de Belorado

elevadas.

D Alvaro Eguíluz Urizarna (VB) recuerda que el 80% de la modificación presupuestaria va dirigida a financiar inversiones reales. La "liberación" del Remanente de Tesorería Municipal permite hacer uso del mismo pero se prefiere no hacer uso íntegro del Remanente por si fuera preciso de cara a futuras subvenciones que pudieran concederse con cargo a fondos europeos. El destino principal de la operación de préstamo prevista tiene por objeto dinamizar el Polígono Industrial que se considera fundamental para la economía del término municipal.

Se pasa a las votaciones, se adopta por mayoría de los presentes el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar inicialmente la modificación I del Presupuesto del Ayuntamiento de Belorado correspondiente al ejercicio 2022 con el siguiente detalle:

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.		Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Crédito Extraordinario		4220	60900		Urbanización parcelas 3 y 4 del Pol Ind "El Retorto"	235500,00
Crédito Extraordinario		4330	62200		CONstrucción naves Pol Industrial. Fase I	547000,00
Crédito Extraordinario		4320	62100		Aparcamiento autocaravanas	35000,00
Crédito Extraordinario		1700	61900		Regeneración entorno río Verdeancho	60000,00
Crédito Extraordinario		3410	22613		Servicio de monitores deportivos y culturales.	5200,00
Suplemento de Crédito		1330	22100		Energía eléctrica de semáforos	300,00
Suplemento de Crédito		1500	22706		Estudios y trabajos técnicos. Arquitectuta y urbanismo. Revisión NNUUMM, ...	1
Suplemento de Crédito		1601	22613		EDAR. Mantenimiento	
Suplemento de Crédito		1610	21000		Infraestructura y bienes naturales. Red de abastecimiento. Gasto corriente	
Suplemento de Crédito		1630	22610		Limpieza viaria. Gastos ordinarios diversos	
Suplemento de Crédito		1650	22100		Alumbrado público. Energía electrica.	2
Suplemento de Crédito		1700	21000		Coto de caza. Gastos ordinarios	
Suplemento de Crédito		1710	22610		Parques y jardines. Gastos diversos	
Suplemento de Crédito		1532	61900		Pavimentación e intervenciones en vías públicas.	3
Suplemento de Crédito		2311	46100		CEAS. Programas asistenciales y banco alimentos	
Suplemento de Crédito		3400	62200		Instalaciones Deportivas. Inversiones (Piscinas, Polideportivo, etc)	
Suplemento de Crédito		3420	62200		Ampliacion sala polivalente en Polideportivo Municipal (Subv Planes e IDJ)	7





Ayuntamiento de Belorado

Suplemento de Crédito	4100	22799	Trabajos forestales y de plantación	37600,00
Suplemento de Crédito	4540	61900	Caminos y vías	36964,90
Suplemento de Crédito	9200	13000	Retribuciones y complementos servicios generales	15000,00
Suplemento de Crédito	9200	13100	Laboral temporal	15000,00
Suplemento de Crédito	9200	21200	Conservación y rehabilitación edificios públicos (Oficinas y otros...)	16533,00
Suplemento de Crédito	9200	21300	Servicios generales. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	11000,00
Suplemento de Crédito	9200	21400	Servicios Generales. Elementos transporte.	2500,00
Suplemento de Crédito	9200	21600	Servicios generales. Equipos para procesos de información y mantenimiento programas.	6000,00
Suplemento de Crédito	9200	22100	Servicios generales y otros. Energía eléctrica. (Oficinas, CEAS, J Paz, otros ...)	8500,00
Suplemento de Crédito	9200	22103	Combustibles y carburantes. Vehículos.	3100,00
Suplemento de Crédito	9200	22201	Servicios generales. Postales	2500,00
Suplemento de Crédito	9200	22602	Publicidad y propaganda . Servicios generales.	1100,00
Suplemento de Crédito	9200	22610	Administración General y otros. Suministros y gastos corrientes.	4000,00
Suplemento de Crédito	9330	35900	Comisiones bancarias y gastos financieros	200,00
Suplemento de Crédito	3230	21400	Docencia. Elementos de transporte afectos (Centro ocupacional, Jardín Infancia...)	8000,00
Suplemento de Crédito	3230	22103	Edificio docentes. Combustibles y carburantes calefacciones. Colegio, Museo, otros edificios publicos,...	13000,00
Suplemento de Crédito	3230	22199	Jardín de Infancia. Suministros y gastos corrientes.	13000,00
Suplemento de Crédito	3300	62200	Edificios culturales Teatro, Casa Asociaciones, etc. Inversión y acondicionamiento	13000,00
Suplemento de Crédito	9200	61900	Planes Provinciales y obras de inversión subvencionadas (excepto sala polivalente Polideportivo)	8000,00
Suplemento de Crédito	9200	62200	Administración General y otros. Inversiones (Fondo Extraordinario Covid, Fondo Cooperación Economica Local (CEIP Pistas patio) y otros)	2000,00
Suplemento de Crédito	3340	22611	Cultura. Exposiciones. Congresos. Expohistórica. Encuentros.Libros Biblioteca. gastos ordinarios	1000,00
Total Aumento				1.386.

Para financiar la modificación presupuestaria, se cuenta con los siguientes recursos:

Disminución de Gastos					
Modificación	Org	Eco	Vinc	Denominación	Imp
Baja por Anulación		1510	22706	Técnico Municipal	
Total Disminución					-3.





Ayuntamiento de Belorado

Aumento de Ingresos				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Aumento Iniciales	Previsiones	29000	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	14.000,00
Aumento Iniciales	Previsiones	33700	Tasas por aprovechamiento del vuelo, subsuelo.	15.000,00
Aumento Iniciales	Previsiones	34100	Servicio de prevención y extinción incendios	2.000,00
Aumento Iniciales	Previsiones	39900	Otros ingresos diversos	7.000,00
Aumento Iniciales	Previsiones	45081	JCYL Contratación Personal	7.000,00
Aumento Iniciales	Previsiones	45084	JCYL. Subv directa Jardín Infancia. Curso 22/23 (parte de 2022)	13.801,82
Aumento Iniciales	Previsiones	46107	Diputación. Otras subvenciones para gasto corriente (y ADECO Autocaravanas)	14.991,90
Aumento Iniciales	Previsiones	55400	Producto de explotaciones forestales. Suertes de leñas y pastos	111.000,00
Aumento Iniciales	Previsiones	75083	JCYL. (ICE) Ampliación suelo industrial en Pol "El Retorto" 22/23	94.215,02
Aumento Iniciales	Previsiones	75084	JCYL. Lucha contra cambio climático. (Regeneración Verdeancho)	34.738,68
Aumento Iniciales	Previsiones	76100	Diputación. Planes Provinciales y obras inversión	56.009,00
Aumento Iniciales	Previsiones	39900	Otros ingresos diversos (Incluído Prenios Medio Ambiente 22)	12.000,00
Aumento Iniciales	Previsiones	31201	Cuotas jardín Infancia	15.000,00
Aumento Iniciales	Previsiones	87000	Para gastos generales	339.141,48
Aumento Iniciales	Previsiones	91300	Prestamo	700.000,00
Total Aumento				1.435.897,90

Disminución de Ingresos				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Disminución Iniciales	Previsiones	34400	Entrada a Teatro, cine y espectáculos	-
Disminución Iniciales	Previsiones	46101	Diputación. Jardín Infancia	-
Disminución Iniciales	Previsiones	46105	Diputación contratación monitores	-
Disminución Iniciales	Previsiones	46108	Diputación. Planes Provinciales . Gastos Ordinarios	-3
Total Disminución				-52

Segundo.- Ordenar la inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la provincia abriendo un período de información pública a efectos de la presentación de reclamaciones y/o alegaciones por los interesados.

Tercero.- Elevar a definitivo este acuerdo provisional en el caso de que no se presenten reclamaciones y/o alegaciones.



Ayuntamiento de Belorado

Emisión de votos.

Concejales de Ayuntamiento (Grupo Político Municipal)	Sentido voto
D Alvaro Eguíluz Urizarna (VB)	Favor
D Federico Puente Vargas (VB)	Favor
D Rubén Contreras Oca (VB)	Favor
D ^a Noelia Gamboa Bartolomé (VB)	Favor
D Jose María García Cancelo (VB)	Favor
D ^a Aída Presa Irazábal (VB)	Favor
D Gonzalo Alonso Eguiluz (PP)	Abstención
D ^a Milagros Pérez Bartolomé (PP)	Abstención
D ^a Noemí González Madrid (PSOE)	Favor
Resultado: Aprobado por mayoría	

6.- CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE BELORADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021. APROBACION.

El Sr *Alcalde-Presidente* somete a consideración plenaria la Cuenta General del Presupuesto del Ayuntamiento de Belorado correspondiente al ejercicio 2021 con todos los documentos que lo integran que ya fueron objeto de estudio por Comisión Informativa de Cuentas y sometida a información pública mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la provincia sin que se hayan presentado reclamaciones y/o alegaciones.

Se procede a detallar las derechos reconocidos y las obligaciones reconocidas de las partidas presupuestarias más significativas, a su juicio (Gastos: inversiones en edificios docentes, adquisición de barredora, inversión en caminos, etc Ingresos: IBI Urbana, Tasa vuelo/subsuelo, etc). Se da cuenta del Resultado Presupuestario, Remanente de Tesorería...

No se suscita debate, por lo que se procede a efectuar las votaciones, el Ayuntamiento Pleno , por mayoría de los presentes el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar la Cuenta General del Presupuesto del Ayuntamiento de Belorado correspondiente al ejercicio 2021.

Segundo.- Remitir la Cuenta General al Consejo de Cuentas de Castilla y Leon.

Emisión de votos.

Concejales de Ayuntamiento (Grupo Político Municipal)	Sentido voto
D Alvaro Eguíluz Urizarna (VB)	Favor
D Federico Puente Vargas (VB)	Favor
D Rubén Contreras Oca (VB)	Favor
D ^a Noelia Gamboa Bartolomé (VB)	Favor
D Jose María García Cancelo (VB)	Favor





Ayuntamiento de Belorado

D ^a Aída Presa Irazábal (VB)	Favor
D Gonzalo Alonso Eguiluz (PP)	Abstención
D ^a Milagros Pérez Bartolomé (PP)	Abstención
D ^a Noemí González Madrid (PSOE)	Favor
Resultado: Aprobado por mayoría	

Control y fiscalización.

7.- DACION DE CUENTA DE DECRETOS DE PRESIDENCIA.

Se da cuenta de los Decretos de Presidencia emitidos desde la última sesión plenaria que han sido puestos a disposición de los Corporativos entre la documentación integrante del Pleno.

8.- INFORMACION DE ALCALDIA.

El *Sr Alcalde* y otros Corporativos dan cuenta a los presentes de varios asuntos de interés municipal, entre ellos...

1.- IV Concurso Navideño de Decoración de Escaparates y Balcones. La *Sra Concejala de Cultura y Festejos (D^a Noelia Gamboa Bartolomé -VB-)* recuerda las condiciones y bases de Concurso convocado y en el que se admite inscripciones hasta el 20/12/2022. La elección se realizará en base las votaciones de Peñas y Asociaciones.

2.- Calendario cultural y deportivo para el mes de diciembre y Navidad. *D^a Noelia Gamboa Bartolomé (VB)* informa del "lanzamiento" de la programación de diciembre 2022 con excepción de la temporada de Navidad que tendrá un tratamiento específico en la cual habrá musicales, mercado navideño -09/12/2022-, celebración de la San Silvestre, Cabalgata de Reyes...en cualquier caso agradecer la colaboración y participación de vecinos y Asociaciones.

3.- Voluntariado Ambiental de 04/12/2022. Recogida "basuralidad". Se cede la palabra al *Sr Concejal de Agricultura y Medio Ambiente, D Rubén Contreras Oca (VB)* el cual anima a todos a participar en el acto de recogida de voluntariado por la zona de Camino de Santiago y camino zona "Casa de José Juana" y entorno Vivero. Se celebrará el domingo 04/12/2022 a las 10:00 horas . Nos facilitan el material para la recogida.

4.- Campaña de Empadronamiento. Promoción para animar a que los particulares hagan uso de alquiler o alquiler con opción a compra de casa, pisos, locales y huertos. *D Jose M^a García Cancelo (Concejala de Repoblación del Grupo Municipal Vecinos por Belorado)* indica que la campaña llevada a cabo y que lamentablemente no ha surtido mucho efecto. Campaña que iba dirigida fundamentalmente a quienes residen en el municipio pero no están en empadronados en Belorado. En la actualidad se ha producido un pequeño incremento del número de empadronados, lo cual es importante en sí mismo. En breve se celebrará una Comisión Informativa de Repoblación en la que se facilitarán datos en detalle de las familias que han llegado a la localidad de las que sean ido.





Ayuntamiento de Belorado

Se pone de manifiesto la desconfianza que genera en los propietarios el alquiler con/sin opción a compra por miedo a daños que pudieran sufrir en sus inmuebles. Hay demanda de inmuebles para alquilar pero el hecho de que los propietarios sean reacios a esta modalidad de gestión y los trabajadores temporales que ya han alquilado las escasas viviendas en alquiler... hacen muy difícil que pueda venir alguien a Belorado si carecemos de viviendas para ser ocupadas, cuando hay un gran número de viviendas no ocupadas. Se anima a los vecinos y propietarios a dinamizar el mercado inmobiliario.

5.- Repoblación y los problemas latentes en el medio rural y especialmente en Belorado. *D Jose M^a García Cancelo (VB)* recuerda que en todos los foros en materia de repoblación se pone de manifiesto la falta de viviendas en el medio rural para acoger a quienes se animan a probar la "vuelta" al pueblo. Recordar que el Ayuntamiento de Belorado no da dinero, ni trabajo a quienes vienen a Belorado pero sí les acompañan a realizar las gestiones que pudieran necesitar para contactar con propietario de una casa a alquilar, o a una empresa que les pudiera dar trabajo, tramitaciones administrativas ante los Servicios Sociales, en el Centro de Salud, etc.

6.- Otros.

9.- ESCRITOS Y PETICIONES.

No se presentan escritos y peticiones.

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D Gonzalo Alonso Eguíluz (PP) plantea las siguientes cuestiones:

a) *Estado de tramitación de coto de caza.* R.- *El Sr Alvaro Eguíluz Urizarna, Alcalde,* informa que ya se está en posesión de los derechos cinegéticos cedidos de al menos el 71/72% de la superficie del coto. Es precios llegar al 75% de esa superficie.

b) *Funcionamiento de Planta de Tránsito.* R.- *El Sr Alcalde* recuerda que el Consorcio Provincial de Residuos determina el precio de uso del servicio a través de una Ordenanza reguladora del mismo cuyos precios son sustancialmente más elevados que los del sector privado en otros lugares de la provincia. Desde el Ayuntamiento se ha instalado por vía telefónica y vías postal a que el Consorcio rebaje el precio del servicio.

c) A-12. *Estado de tramitación del proyecto.* *D Alvaro Eguíluz (VB)* informa que en varias ocasiones se ha contactado desde el Ayuntamiento de Belorado con la Subdelegación del Gobierno para obtener información al respecto. Dada la antigüedad del proyecto los precios están claramente obsoletos por lo que es necesario la revisión de los precios del proyecto. Se intentará convocar a los Ayuntamientos del entorno para efectuar una mayor presión.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la Sesión siendo las veinte horas y cincuenta y un minutos, de lo cual como Secretaria doy fe. Asisten a la sesión los nueve miembros que componen la Corporación .





Ayuntamiento de Belorado

El Alcalde -Presidente

La Secretaria

Fdo: D Alvaro Eguíluz Urizarna

Fdo: M Begoña González Castro

(Nota.- Se levanta la sesión plenaria. Los Corporativos que lo desean permanecen en el salón de sesiones para entablar un dialogo con los vecinos que también desean participar en el mismo ya sea planteando dudas o bien efectuando sugerencias y propuestas).

